

jueves 16 de julio de 2020

Arrancan las comisiones presenciales para redactar el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana

El exconvento de Santo Domingo acoge la primera sesión para avanzar en el desarrollo del documento a través de un procedimiento respetuoso, abierto, inclusivo y diverso



El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Concejalía de Participación Ciudadana, ha comenzado a trabajar de forma presencial junto a las entidades ciudadanas del municipio en la redacción del nuevo Reglamento de Participación Ciudadana. El exconvento de Santo Domingo acogió este lunes el encuentro inicial, celebrado con las dos primeras de las seis comisiones creadas para desarrollar el documento.

“Los participantes en esta reunión han sido personas pertenecientes a diferentes ámbitos, que colaboran de manera conjunta a través de este proceso totalmente inclusivo, abierto y diverso”, destaca la edil responsable del área, Yaiza López Landi. Según explica, en este primer contacto de carácter físico se han puesto sobre la mesa “multitud de ideas y sugerencias en un ambiente respetuoso y democrático para avanzar en la elaboración de este instrumento, que resulta clave para canalizar y reforzar el papel de la ciudadanía a la hora de tomar decisiones en la vida diaria del municipio”.

La concejala recuerda que la previsión es que la mayoría de los encuentros sean presenciales, siempre que la actual crisis sanitaria lo permita y cumpliendo con las medidas de seguridad frente al covid-19, aunque también se utilizarán los canales telemáticos como herramientas de apoyo para agilizar el procedimiento. “De esta manera, se facilita la participación de la ciudadanía y se garantiza el espíritu constructivo y colaborativo con el que se pretende lograr un municipio mejor”, puntualiza.

Para el desarrollo del reglamento de una forma abierta, desde el área se han establecido un total de seis comisiones de trabajo, a las que se han inscrito un total de 102 vecinos y vecinas de La Laguna para abordar de forma activa su redacción, bien a título individual o en representación de alguna organización. A estas personas se suman aquellas que pueden acudir a las sesiones para seguir el procedimiento.

En el encuentro de este lunes tuvieron lugar las reuniones de dos de las seis comisiones, la primera vinculada al desarrollo de las disposiciones del futuro documento, mientras que la segunda se encarga de las cuestiones referidas a cómo se crean los órganos y sus funciones.

“Seguimos apostando por un proceso abierto, inclusivo, participativo, diverso y respetuoso, y esta primera cita es un ejemplo de ello”, resalta Yaiza López Landi. En este sentido, afirma que en el exconvento de Santo Domingo

“confluyeron asociaciones de distintas realidades. También se facilitó la presencia de intérpretes de lengua de signos para que las personas sordas asistentes pudieran transmitir sus puntos de vista y recoger los de los demás, al igual que se realizaron dinámicas para que los presentes pudieran interactuar y aportar sugerencias, propuestas y opiniones”.

“Todo ello con total transparencia, ya que de cada sesión se realizará un acta para que los participantes puedan ver lo realizado y aporten lo que consideren oportuno para enriquecer aún más el proceso”, concluye la concejala.